



FORO PARLAMENTARIO
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

La Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras Condena la escalada de violencia en la Franja de Gaza

La Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras se encuentra profundamente preocupada porque la endeble tregua pautada entre Israel y la Autoridad Palestina en el territorio de Gaza con mediación del Gobierno de Egipto, el pasado 8 de junio de 2008, ha sido destrozada con el recrudecimiento de las hostilidades. Asimismo, la mutua decisión de alto el fuego anunciado el 18 de enero de 2009 se ha visto interrumpido en forma fáctica por nuevas incursiones violentas que se han cobrado nuevas víctimas.

La crisis humanitaria en la Franja de Gaza, fenómeno lamentablemente añejo, se ha visto deteriorada en aún mayor medida con los últimos acontecimientos desencadenados en la región condenados muy duramente por los gobiernos de la región, así como de los principales Organismos Internacionales, en especial la Organización de Naciones Unidas.

Una solución duradera para el conflicto palestino - israelí puede lograrse únicamente a través de medios pacíficos y consensuados entre las partes. La Resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad pide a las Partes y a la comunidad internacional que redoblen esfuerzos urgentes para lograr una paz amplia basada en la visión de que dos estados democráticos, Israel y Palestina, vivan uno al lado del otro con fronteras seguras y reconocidas.

Cualquier agresión contra la población civil constituye una clara violación al Derecho Internacional incluyendo los Convenios de Ginebra, los cuales entre otras cuestiones tutelan la protección de la población que vive en una zona ocupada.

Las fronteras de la región, muchas veces blindadas cuando se trata del tránsito de ayuda humanitaria, son por el contrario porosas en cuanto al tráfico de armas, lo que incrementa exponencialmente la fragilidad de la tregua.

La Junta Directiva del Foro Parlamentario sobre armas pequeñas y ligeras, celebrada en Berlín el 15 de febrero de 2009:

- Expresa preocupación por la escalada de la violencia en la región y expresa su convicción de que la utilización de medios bélicos, lejos de aportar a la necesaria consecución una paz perdurable, agudiza y recrudece el conflicto israelí-palestino.

- Insta a las partes a redoblar los esfuerzos para sostener un cese al fuego que opere como una plataforma desde la cual se pueda arribar a acuerdos más amplios, requisito inexcusable para la solución del conflicto en forma perdurable.

- Condena todos los actos de violencia y las hostilidades dirigidas contra civiles, lamentando muy sentidamente la pérdida de vidas humanas y los heridos en el conflicto.

- Apoya las múltiples declaraciones de la comunidad internacional que claman por la protección de las poblaciones civiles, palestina e israelí, y las personas que han sido refugiadas y desplazadas por la escalada, urgiendo al respeto irrestricto del derecho internacional y derecho internacional humanitario.

- Condena a los recientes sucesos de interrupción del suministro y distribución libre de la asistencia humanitaria, incluidos alimentos, combustible y tratamiento médico en toda Gaza, acogiendo con beneplácito las iniciativas encaminadas a crear y abrir corredores humanitarios y otros mecanismos para la prestación sostenida de ayuda humanitaria.

- Expresa su profunda preocupación por el tráfico de armas a la Franja de Gaza, flujo que alimenta la carrera armamentista en la región y, por ende, la inseguridad de sus habitantes.